

México, Ciudad de México, a 8 de julio de 2021

UACM/CCyR/O-0617/21

ATENCIÓN AVISO A ESTUDIANTES  
Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Debido a tareas relacionadas con el acondicionamiento de las áreas de trabajo, planeación, balances y proyección de las actividades del segundo semestre del año, hacemos de su conocimiento las siguientes medidas:

- Las fechas del procedimiento *Solicitud de Cursos a Certificar* en el Sistema de Estudiantes para el Periodo de Certificación Intrasemestral Septiembre 2021, será en la primera semana regresando de las Vacaciones de Verano 2021, es decir, del 4 al 8 de agosto del presente año. (Se adelantó con el objetivo de abrir los cursos y hacer el calendario)
- Los trámites de solicitud de Historiales Académicos, Constancias de Créditos, Beca Telmex y Certificado de Terminación de Estudios, se reanudarán el próximo 9 de agosto tanto para licenciatura como para posgrado. Los formularios de solicitud seguirán funcionando pero los plazos de atención y expedición de documentos, así como las citas para entrega de fotografías, correrán a partir de esa fecha.
- De igual forma, los trámites correspondientes a los procesos de titulación también se reanudarán a partir del 9 de agosto del presente año, y su atención se reanudará hasta esa fecha para poder calendarizar el acopio de firmas de jurados, recepción de fotos y ejemplares de trabajos recepcionales, y programación de Exámenes Profesionales y de Grado a distancia.
- Debido a que la Secretaría de Educación Pública no ha reactivado el trámite de Carta de Pasante, y en consideración de los intereses de los estudiantes de la UACM, la Coordinación de Certificación y Registro continuará sin expedir el oficio DGP-SEP puesto que sólo se emite una vez, y tiene una vigencia de 30 días hábiles. En cuanto se reanude el trámite se comenzará a expedir el oficio correspondiente.

Agradecemos su comprensión. Saludos cordiales

Atentamente

Mtro. Ángel Trejo Barrientos

Coordinador de Certificación y Registro